



**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES**

Montevideo, **14 MAR. 2018**

RESOLUCIÓN Nº 254/018

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Nº 186/18** convocada para la adquisición de **“Análisis Físicoquímico y Microbiológico para el Laboratorio Farmacéutico”**.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 02 de marzo de 2018 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursaron invitaciones a cuatro empresas del ramo en plaza.

3. Que se recibieron ofertas hasta la hora 10:30 del 09 de marzo de 2018

4. Que al mencionado llamado no se presentaron oferentes.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento quedó desierto

ATENTO: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal B y 68 del TOCAF, artículo 4º de la Ordenanza Nº 72 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 23 de mayo de 1996, Resolución Nº 169/018 de fecha 2 de febrero de 2018 y por la Resolución Nº 205 de UCAMAE del 31 de agosto de 2007.

El Gerente Financiero de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1. Declárase desierto el procedimiento de **Compra Directa N° 186/18** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la adquisición de **“Análisis Físicoquímico y Microbiológico para el Laboratorio Farmacéutico”**
2. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.
3. Cumplido, ejecútese y archívese.



Coronel

Juan Croquis

JC/ar